

Informe
Primer
Semestre

2025

ORQUESTA NACIONAL
DE MÚSICA POPULAR
(ONAMP)



PpR
Presupuesto
por Resultados



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	1
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	2
LOGROS OBTENIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL.....	3
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA.....	4
SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024.....	8

SIGLAS

2AF: Autenticación en Dos Factores
AGPE: Auditoría General del Poder Ejecutivo
AMP: Asociación de Músicos del Paraguay
ANDE: Administración Nacional de Electricidad
BAGP: Balance Anual de Gestión Pública
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
C.C.: Código de Contratación
CCTV: Circuito Cerrado de Televisión
CM: Convenio Marco
CSP: Comité de Suministro Público
DAI: Dirección de Auditoría Interna
DOC: Departamento Operativo de Contrataciones
DPEP: Dirección de Producción de Eventos y Promoción
EEN: Equipo Económico Nacional
FF: Fuente de Financiamiento
IP: Protocolo de Internet
LMCN: Licitación de Menor Cantidad Nacional
LPN: Licitación Pública Nacional
MEC: Ministerio de Educación y Ciencias
MITIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
OEE: Organismos y Entidades del Estado
ONAMP: Orquesta Nacional de Música Popular
PAC: Plan Anual de Compras
PBC: Pliego de Bases y Condiciones
PTA: Plan de Trabajo Anual
RSI: Responsable de Seguridad de la Información
SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera
SIAGPE: Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo
SSL: Secure Sockets Layer
TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación
VPN: Red Privada Virtual

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Autenticación en Dos Factores (2AF): Método de seguridad que requiere dos pasos independientes para verificar la identidad de un usuario al acceder a un sistema informático.

Comité de Suministro Público: Órgano colegiado responsable de la planificación, coordinación y supervisión de los procesos de contratación pública institucional.

Conciertos Didácticos: Presentaciones musicales con fines educativos dirigidas principalmente a estudiantes, con el objetivo de promover el conocimiento y apreciación de la música popular paraguaya.

Convenio Marco: Modalidad de contratación que establece términos y condiciones generales para la adquisición de bienes y servicios de uso común por parte de las entidades del Estado.

Dictamen Jurídico: Documento técnico emitido por la Asesoría Jurídica que contiene un análisis legal fundamentado sobre consultas o situaciones administrativas específicas.

Estructura Programática Presupuestaria: Organización del presupuesto público que clasifica los gastos según programas, proyectos y actividades para facilitar la planificación, ejecución y control de los recursos públicos.

Fuente de Financiamiento: Origen de los recursos económicos destinados al financiamiento de los gastos públicos, pudiendo ser del Tesoro Público, créditos externos o recursos propios.

Infraestructura Tecnológica: Conjunto de recursos físicos y virtuales que soportan los servicios informáticos de la institución.

Interacciones en Canales de Participación Ciudadana: Conjunto de actividades de comunicación realizadas a través de plataformas digitales y redes sociales institucionales para la difusión y promoción de actividades culturales.

Plan Anual de Compras (PAC): Documento que detalla las adquisiciones planificadas por la institución para un período fiscal determinado, elaborado en cumplimiento de las disposiciones del Código de Contratación.

Reprogramación Presupuestaria: Proceso mediante el cual se modifica la asignación inicial de recursos presupuestarios para adecuarla a las necesidades operativas y estratégicas de la institución.

Sistema de CCTV: Red de cámaras de seguridad conectadas para monitoreo y control de espacios físicos institucionales.

VPN (Virtual Private Network): Red privada virtual que permite la conexión segura a redes institucionales desde ubicaciones externas.

LOGROS OBTENIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL

Durante el primer semestre del año 2025, la Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP) ha consolidado su posición como institución cultural de referencia en el país, alcanzando importantes logros que fortalecen su misión de promover y difundir la música popular paraguaya en todo el territorio nacional.

Fortalecimiento de la Capacidad Operativa y de Inversión

Se logró un avance significativo en materia presupuestaria mediante la exitosa incorporación del Nivel 500 de Inversión Física correspondiente a la Fuente 20 (Recursos del Crédito Público) en la estructura presupuestaria institucional. Este logro se materializó a través del Decreto N° 3786/2025, que autorizó al Ministerio de Economía y Finanzas a realizar la modificación en la estimación de los ingresos de la administración central, ampliando los créditos presupuestarios por un monto de 960.600.000 guaraníes. Esta gestión representa un logro fundamental que fortalece la capacidad operativa de la institución, permitiendo el desarrollo de proyectos de infraestructura y equipamiento esenciales para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Impacto Cultural y Alcance Territorial

La institución ha demostrado un desempeño excepcional al coordinar, organizar y ejecutar 33 conciertos en vivo durante el primer semestre, alcanzando 9 ciudades del país. Estos eventos culturales han logrado convocar a un total de 14.920 espectadores presenciales y generar 93.000 interacciones en los canales de participación ciudadana, evidenciando el alto nivel de aceptación y compromiso de la ciudadanía hacia las actividades culturales promovidas por la institución.

Gestión Estratégica del Comité de Suministro Público

Bajo la coordinación de la Dirección Administrativa, el Comité de Suministro Público ha desarrollado una gestión eficiente y transparente en los procesos de contratación. Se aprobó mediante Resolución ONAMP N° 060 del 31 de marzo de 2025 el Plan Anual de Compras, instrumento que establece la planificación estratégica de las adquisiciones institucionales. Durante el primer semestre, el Comité se encuentra gestionando 7 procesos licitatorios principales bajo modalidades de Licitación de Menor Cuantía Nacional y Convenio Marco, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y economía en las contrataciones públicas.

Desarrollo de Protocolos y Procedimientos Institucionales

Se ha implementado un protocolo integral para garantizar el éxito en la producción de eventos, que incluye un manual de trabajo que abarca desde la preproducción hasta el desmontaje de los requerimientos técnicos. Asimismo, se desarrolló un plan de comunicación estratégico para los eventos, que contempla la elaboración de material promocional, redacción de contenidos y coordinación con medios de comunicación, siguiendo los criterios establecidos por el área de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en atención a las reglamentaciones establecidas.

Alianzas Estratégicas Interinstitucionales

Se han establecido importantes alianzas estratégicas que potencian el alcance e impacto de las actividades institucionales. Entre las más destacadas se encuentran la articulación con la Oficina de la Primera Dama para la revitalización del Centro Histórico de Asunción, el trabajo conjunto con la Secretaría Nacional de Cultura para la promoción de la guaranía como patrimonio cultural inmaterial, la coordinación con el Banco de Desarrollo de América Latina para proyectos de desarrollo sostenible mediante la música, y la alianza con la Secretaría Nacional de Turismo para impulsar el turismo cultural a través de la música paraguaya.

Fortalecimiento del Control Interno y Transparencia

La Dirección de Auditoría Interna ha cumplido con la emisión de los informes previstos en el Plan Anual de Auditoría 2025, incluyendo informes técnicos sobre caja chica, estados financieros, auditoría al Departamento

Operativo de Contrataciones y pago a proveedores, contribuyendo a la mejora continua de los procesos institucionales y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Modernización de la Infraestructura Tecnológica Institucional

El área de Tecnologías de la Información y Comunicación, bajo la supervisión de la Dirección Administrativa, ha logrado importantes avances en la modernización, mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100% en actividades críticas como la implementación de medidas de ciberseguridad, instalación de sistemas de vigilancia CCTV y renovación de equipos informáticos.

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA EN EL PRIMER SEMESTRE:

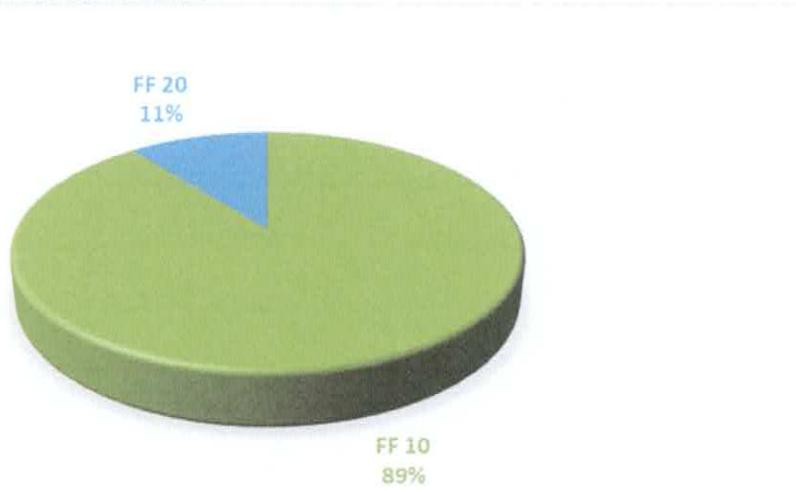
Nivel de Entidad	12 Poder Ejecutivo
Entidad	1 Presidencia de la República
Clase de Programa	1 Programa Central
Programa	1 Programa Central
Proyecto/Actividad	40 Fomento a la Música Popular
Unidad Responsable	57 Orquesta Nacional de Música Popular
Fuente Financiamiento	10 Recursos del Tesoro
Fuente Financiamiento	20 Recursos del Crédito Público

Composición Presupuestaria 2025

Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro): Gs. 8.108.956.457

Fuente de Financiamiento 20 (Recursos del Crédito Público): Gs. 960.600.000

Presupuesto Vigente Total: Gs. 9.069.556.457



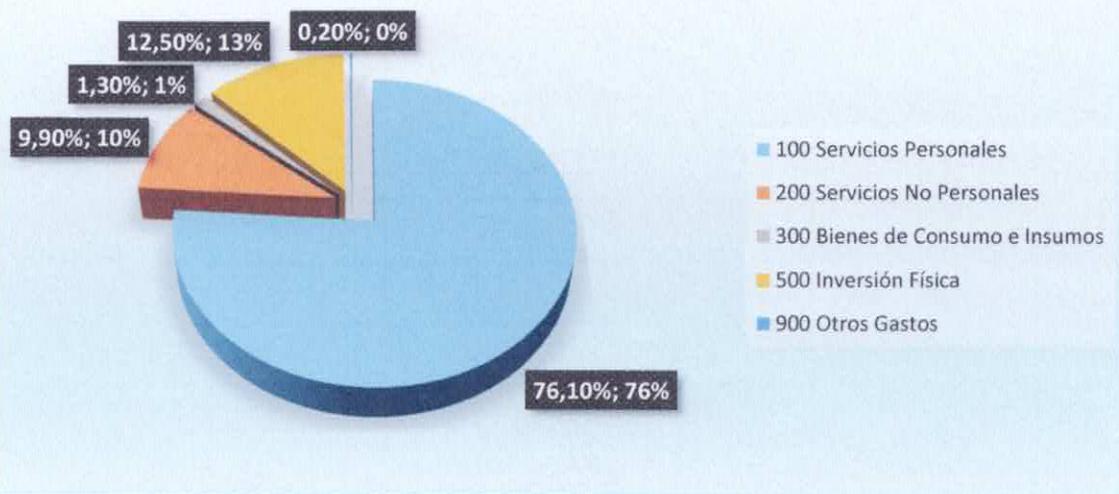
Ejecución Presupuestaria del Primer Semestre

RESUMEN EJECUTIVO

Ejecución Presupuestaria Total 37%	Mayor Ejecución: Inversión Física 76%
---------------------------------------	--

La ejecución presupuestaria ha mostrado un comportamiento favorable, destacándose especialmente en el componente de Inversión Física, donde se alcanzó el 76% de ejecución, superando significativamente el promedio institucional. Este resultado refleja el compromiso institucional con el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento necesario para el cumplimiento de la misión institucional.

Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto



<https://onamp.gov.py/presupuesto-de-ingresos-gastos-asignados-y-anexo-de-personal/>

Grupo	Objeto de Gasto	Presupuesto Vigente	Obligado	Pagado	% de Ejecución
100	Servicios Personales	G 6.902.945.874	G 2.224.752.092	G 1.614.017.633	32%
200	Servicios No Personales	G 899.310.583	G 215.835.538	G 87.905.488	24%
300	Bienes de Consumo e Insumos	G 119.500.000	G 7.338.790	G 7.338.790	6%
400	Inversión Física FF 10	G 170.200.000	G 102.710.000	G 102.710.000	60%
500	Inversión Física FF 20	G 960.600.000	G 790.685.000	G 169.915.000	82%
900	Otros Gastos	G 17.000.000	G 2.297.600	G 2.297.600	14%
TOTAL GENERAL		G 9.069.556.457	G 3.343.619.020	G 1.984.184.511	

Fuente: SIAF - Sistema Integrado de Administración Financiera. Fecha de corte: 30 de junio de 2025

Gestión de Contrataciones Públicas

Procesos Licitatorios Principales Gestionados por el Comité de Suministro Público y el Departamento Operativo de Contrataciones bajo la supervisión de la Dirección Administrativa y Financiera:

1. Contratación de Seguro Médico para funcionarios
2. Servicio de Ceremonial y Alquileres para Conciertos
3. Adquisición de Vehículo Institucional
4. Adquisición de Equipos de Computación
5. Adquisición de Útiles de Escritorio y Enseres
6. Adquisición de Elementos de Limpieza
7. Adquisición de Resmas y Artículos de Papelería

Gestión de Compras por Convenio Marco DNCP.

Durante el primer semestre, se ejecutaron 11 órdenes de compra por Convenio Marco, con un monto total de Gs. 34.571.650, abarcando suministros esenciales como útiles de oficina, productos de limpieza, repuestos informáticos y pasajes aéreos. Esta modalidad de contratación ha permitido optimizar los procesos de adquisición y garantizar la disponibilidad oportuna de insumos para las operaciones institucionales.

Cumplimiento de Compromisos Presupuestarios

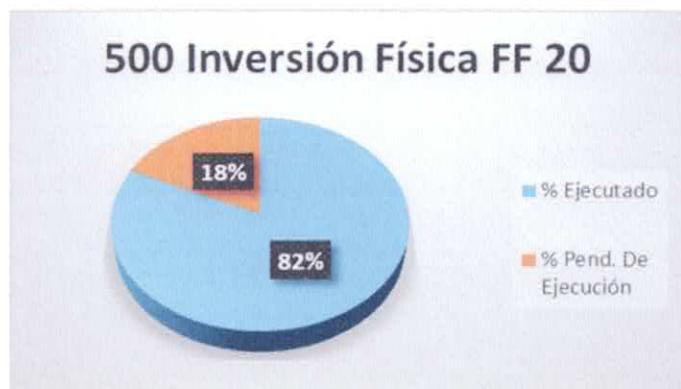
Pago de Compromisos 2024 - Nivel 200 y 500 (FF10)

Se logró saldar exitosamente los compromisos del ejercicio 2024 correspondientes a licitaciones de adquisición de servicios para producción de eventos, cumpliendo con los proveedores que han contribuido eficientemente al cumplimiento de la misión institucional. Así también se ha logrado ejecutar el pago pendiente a proveedores por las compras de equipos informáticos adquiridos para la Institución.



Pago de Compromisos 2024 - Nivel 500 (FF20)

En junio de 2025, se ejecutó el pago de compromisos asumidos en el ejercicio fiscal 2024 por el Nivel 500 de Inversión Física, correspondientes a la adquisición de equipos de audio para amplificación de gran orquesta, según se establece en la Ley de creación de la ONAMP. Esta gestión permitió saldar el compromiso con el proveedor principal de la institución e incorporar bienes de alta tecnología que forman parte del patrimonio del Estado.



Modernización Tecnológica Institucional

Nº Actividad	Indicador de Desempeño	Avance (%)
1 Registro de Activos TIC en plataforma MITIC	Porcentaje de recursos actualizados	100%
2 Desarrollo del Sistema de Liquidaciones	Funcionamiento por áreas correspondientes	100%
3 Renovación y mantenimiento de equipos TIC	Porcentaje de equipos mantenidos	95%
4 Implementación de medidas de ciberseguridad	Actualización de SSL, 2AF y contraseñas	100%
5 Instalación de sistema CCTV	Áreas críticas con vigilancia activa	100%
6 Renovación de dominio y hosting	Cumplimiento de requisitos MITIC	100%
7 Habilitación de IP Pública	Conectividad estable y funcional	100%
8 Adquisición de discos duros portátiles	Unidades adquiridas y en uso	100%

Logros Destacados en Modernización TIC

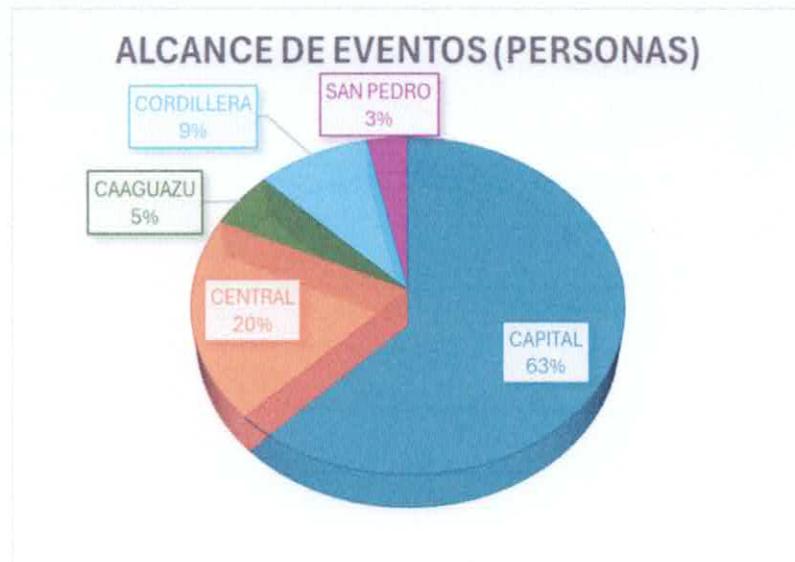
- a) **Actualización del Portal Único de Gobierno:** Implementación conforme a la Circular VICETIC N° 01/2025, actualizando los activos TIC institucionales dentro del plazo establecido.
- b) **Fortalecimiento de la Gestión de Redes Sociales:** Designación de responsable adicional trabajando en coordinación con TIC y el Responsable de Seguridad de la Información.
- c) **Sistema de Liquidaciones ONAMP:** Desarrollo e implementación de entorno virtual que optimiza procesos del Área de Gestión de Personas y TIC, autorizado por resolución del MAI.
- d) **Infraestructura de Seguridad:** Trabajos de cableado de red y configuración de sistema CCTV en cooperación con la Asociación de Músicos del Paraguay.
- e) **Participación en SEGURINFO 2025:** Capacitación del Jefe de TIC en temas de Estrategia Nacional de Ciberseguridad.
- f) **Conectividad Institucional:** Obtención exitosa de IP Pública proporcionada por COPACO, actualmente en funcionamiento.
- g) **Seguridad Web:** Implementación de mejoras incluyendo 2AF, actualización de certificados SSL, encriptación de datos y configuración avanzada del hosting.
- h) **Cumplimiento Normativo:** Renovación del dominio www.onamp.gov.py adecuándose a los nuevos requisitos MITIC.

SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

Avances y/o logros al 30 de junio del 2025 de los compromisos institucionales declarados en el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 2024.

Compromisos Cumplidos.

Expansión del Alcance Territorial: Se ha superado el compromiso de presencia territorial, alcanzando 9 ciudades del país durante el primer semestre, lo que representa un avance significativo en la democratización del acceso a la cultura musical popular paraguaya.



RESUMEN EJECUTIVO	
Logros	Cantidad
Músicos contratados	38
Conciertos realizados	33
Conciertos didácticos	4
Conciertos en casa	11
Conciertos en 9 ciudades	9
Personas de público directo	14.920
Vistas de transmisiones de los conciertos	165.000
Músicas Paraguayas interpretadas	86
Autores y Compositores interpretados	55
Interpretes destacados acompañados	19

<https://onamp.gov.py/noticias/>,
<https://www.ultimahora.com/musica-paraguaya-de-fiesta-con-onamp>,
<https://www.instagram.com/p/DGdJWWaRXEU/?igsh=MXhnamhhaGxoZ3NwaQ%3D%3D>,
https://www.instagram.com/p/DHq0tL-xGPb/?img_index=14&igsh=amx1NTh3b3lzNWk0,
<https://www.instagram.com/p/DJuUdhY-xpVq/?igsh=MWdzb29ibmQ3cmx0MA%3D%3D>,
<https://www.instagram.com/p/DKuPATsKjY/?igsh=MTRvcnYyMm1vdzRkdg%3D%3D>

Fortalecimiento de la Capacidad Institucional

Se logró la ampliación de la base presupuestaria mediante la incorporación de la Fuente 20, cumpliendo con el compromiso de fortalecer la capacidad operativa y de inversión de la institución. Se cumplió satisfactoriamente con los compromisos asumidos con proveedores por compra de bienes del activo fijo para el cumplimiento de la misión institucional.

Desarrollo de Protocolos Institucionales

Se cumplió con el compromiso de institucionalizar los procesos mediante la elaboración de protocolos detallados para la producción de eventos y planes de comunicación estratégica.

Fortalecimiento del Marco Normativo

Se consolidó el marco normativo institucional con la emisión de 47 dictámenes jurídicos y el análisis de instrumentos normativos internos, garantizando la legalidad y transparencia en las actuaciones institucionales.

Mejora en la Gestión Administrativa

Se optimizaron los procesos administrativos mediante la implementación de mejores prácticas en la gestión documental por la Secretaría General y el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales.

Gestión de Talento de Personas

Compromiso 2024: Completar plantel orquestal y capacitación continua. Logros Primer Semestre 2025: Plantel consolidado con 38 músicos incorporados en 2024 y protocolos de trabajo implementados. Pendiente: Concursos públicos para cubrir vacantes administrativas y del plantel orquestal.

Modernización de la Infraestructura Tecnológica

Se implementó un entorno seguro y eficiente para la gestión digital de procesos internos, fortaleciendo la protección de datos mediante medidas como 2AF y certificados SSL actualizados.

Optimización de Servicios Informáticos

Con el desarrollo del Sistema de Liquidaciones y el mantenimiento preventivo de equipos tecnológicos, se incrementó la disponibilidad y eficiencia de los recursos TIC.

PROYECCIONES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

Debilidades y Retos Identificados

Una de las principales debilidades que enfrenta la institución es la limitada capacidad operativa derivada de la insuficiencia de recursos humanos especializados, particularmente en áreas técnicas y profesionales críticas. Esta situación se ve agravada por la imposibilidad de incorporar funcionarios permanentes mediante concursos públicos de oposición, proceso que se encuentra paralizado debido a la reducida planta de personal actual. La institución permanece a la espera de la aprobación del Equipo Económico Nacional (EEN), requisito indispensable para subsanar estas deficiencias estructurales de personal.

Convenios Interinstitucionales a Nivel Nacional

Se busca establecer alianzas estratégicas que permitan expandir el alcance institucional hacia todas las regiones del territorio nacional, cumpliendo con la misión de fomentar el surgimiento y desarrollo de nuevos talentos musicales paraguayos. Estos convenios están orientados a fortalecer la música popular nacional a través de la formación de



músicos, implementación de programas de enseñanza especializados, creación de oportunidades laborales en el sector musical y el impulso al desarrollo creativo de compositores e intérpretes.

Mediante estas colaboraciones interinstitucionales, se pretende construir una red nacional que garantice el acceso equitativo a la formación musical de calidad, promueva la profesionalización del sector y preserve, al mismo tiempo que innova, el patrimonio musical del país, asegurando así la continuidad y evolución de la música popular paraguaya en todas sus expresiones y manifestaciones regionales.

Proyectos del Segundo Semestre

Conciertos de Estación: Se planifica la ejecución del proyecto "Conciertos de Estación", un ciclo de 7 conciertos en las estaciones del Ferrocarril Central del Paraguay, aprovechando estos espacios como patrimonio cultural y turístico.

Expansión Territorial: Se proyecta la realización de 20 conciertos adicionales en el segundo semestre, con el objetivo de alcanzar todos los departamentos del país.

Fortalecimiento de Alianzas: Se continuará el trabajo conjunto con la Secretaría Nacional de Cultura para los conciertos homenaje a la guaranía y se desarrollarán proyectos sociales que incluyan presentaciones en organizaciones de colaboración ciudadana.

<https://onamp.gov.py/ley-de-transparencia-n-5282-2014/informes-de-convenios-y-contratos/convenios/convenios-ano-2024/>

Consolidación del Control Interno: La Dirección de Auditoría Interna continuará con la implementación del Plan Anual de Auditoría 2025, buscando obtener la calificación más alta en cuanto al cumplimiento del Plan de Trabajo Anual.

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Victoria Beatriz Díaz Agüero
- ✓ Dependencia: DAF
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: daf@onamp.gov.py
- ✓ N.º de teléfono institucional: (+59521) 728 8684

Nota: Dependencia se refiere a la dirección, departamento o unidad a la cual pertenece la persona.



NOTA ONAMP N° 154/2025

Asunción, 11 de julio de 2025.-

Ref.: Presentación de Informe Primer Semestre

Señor Ministro - Director General:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en representación de la Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP), a fin de presentar *Informe Primer Semestre referente a los logros y avances de esta Institución durante el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2025*, en los términos del documento adjunto a la presente.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.

M° LUIS ALBERTO ALVAREZ CAÑETE
Director General
Orquesta Nacional de Música Popular – ONAMP



A VUESTRA EXCELENCIA
DON CÉSAR IBARROLA CANO, MINISTRO - DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
E. _____ S. _____ D. _____